



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE

 TEPECHITLÁN, ZACATECAS
SECCION: SECRETARIA DE

 GOBIERNO MUNICIPAL
NÚMERO DE OFICIO: 468
EXPENDIENTE: TRANSPARENCIA

ASUNTO: EL DEL TEXTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio de la presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2021-2024, no efectuó ningún trámite referente a **convenios de coordinación, de concentración con el sector social o privado**, con el formato (LTAIPEZ39FXXXIII-LTG281217), debido a que en este trimestre de octubre a diciembre no se generó ningún cambio.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de usted.



ATENTAMENTE

Tepechitlán, Zac., a 11 de febrero del 2022
EL SECRETARIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Armando Davila C.
PROFR. ARMANDO DAVILA COVARRUBIAS